

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1852.

Noticias estrangeras.

Paris 30 de setiembre.

M. Ducos, ministro de Marina, que debia salir de Tolon el 29 para volver directamente á Paris, continuará acompañando al presidente de la República en todo el resto del viaje.

—Hoy monseñor el arzobispo de Paris ha visitado el Panteon en compañía de M. Romieu, director de Bellas Artes. El ilustre prelado ha visto con gusto la admirable y grandiosa disposicion de este hermoso monumento, que un reciente decreto del presidente ha destinado al culto católico, y se ha hecho explicar los planes adoptados para la ejecucion de las obras necesarias á este fin.—Antes de hacer esta visita, monseñor el obispo fué á ver en el Louvre los cartones de las grandes pinturas morales compuestas por M. Chenavard para el Panteon, y que, fundados en una de las grandes ideas de Bossoet, representan las diferentes edades del mundo tendiendo al catolicismo, que es el centro, el objeto y el fin de todo.—Se ha reconocido que esta composicion importante podia, con ciertas modificaciones, ser ejecutada en la nueva iglesia.

Austria.—Se ha ratificado por las partes contratantes el tratado de union de aduanas entre el Austria y Parma, y Módena. El objeto del tratado es aumentar las relaciones comerciales entre el Austria y la Italia.

Prusia.—Las dietas provinciales que solo tienen el derecho de dirigir peticiones al rey, hacen tal uso de este derecho que ya las han presentado sobre todas las materias imaginables. La dieta de Westphalia pide que el gobierno retire la prohibicion hecha á los teólogos católicos de frecuentar el *Collegium germanicum* de Roma.

Alemania.—Se habla mucho actualmente de varias tentativas con el objeto de poner un término á la crisis aduanera. Trátase de proponer la renovacion del Zollverein por seis años.—Es evidente que lo que se procura es ganar tiempo. Los periódicos de la coalicion han manifestado bastante claramente que todo este negocio ocultaba un pensamiento político, y que se trataba en el fondo de crear una tercera Alemania frente á frente de las dos grandes potencias.

—El conde Thon, presidente de la Dieta germánica, llegará á Francfort del 18 al 20 de octubre. Inmediatamente despues de su llegada empezarán de nuevo las sesiones de la Dieta.

—En la apertura de la legislatura de los Estados generales, M. de Rochusen, antiguo gobernador de las Indias neerlandesas, y negociador del tratado de comercio de 1842 entre la Francia y el reino de los Países Bajos, ha pronunciado un discurso notable sobre el estado próspero de las relaciones comerciales entre ambos países y de la necesidad de continuar en tan buenas relaciones.

Inglaterra.—El gobierno británico ha destituido al gobernador del Canadá, lord Elgin, y se dice que la sustitucion se ha ofrecido á lord Harris.

Bélgica.—Se lee en el *Mensajero de Gand*: «Sabemos que todos los industriales de nuestras fábricas de lanas se han reunido para ponerse de acuerdo sobre la actual situacion, y han decidido dirigir al gobierno una memoria en la cual se pida que se reanuden las negociaciones para renovar el tratado de 1815.

Estados-Unidos.—El vapor americano *Artico* ha llegado á Liverpool con noticias de este país cuatro dias mas recientes que las últimas. M. Igersol, nuevo embajador americano en Inglaterra, en reemplazo de M. Abbot Lawrace se habia embarcado en el *Artico*.—Segun se desprende de los documentos recientemente publicados, el gobierno americano ha reconocido los derechos del Perú sobre las islas de Lobos.

Marsella 19 de octubre.

Se han hospedado en la fonda de Oriente estos últimos dias los ministros y todo el séquito del príncipe presidente de la República; el príncipe Khan Mahomed, indio; el príncipe de Villafranca; monseñor de San Marsan, enviado del papa; el conde Simon, senador; el vice-almirante Baudin; el conde Gilbert des Voisins, M. Carlos de Polignac.

Crónica religiosa.

INTERIOR.

(De *La Esperanza*.)

Ya podemos volver á hablar á nuestros lectores sobre la *aparicion de María Santísima en los Alpes*, despues del voluntario silencio que nos habíamos impuesto hace tres años; silencio que se ha interpretado de distintos modos, y del cual vamos á dar razon cumplida.

El 6 de diciembre de 1847 publicamos en *La Esperanza*, por primera vez, la noticia de este suceso portentoso, ofreciendo al público la traduccion de un excelente opúsculo que acababa de dar á luz el sábio y piadoso obispo de la Rochela, con el título de *Nueva historia de la aparicion de la Santísima Virgen en las montañas de los Alpes*. Encargado de su publicacion uno de nuestros colaboradores, empezó á emprenderla en febrero de 1848, siendo tan bien recibida en toda España, que, á instancia de muchísimas personas, se decidió á imprimir, en una *segunda parte*, todo lo ocurrido desde la fecha en que termina la primera, con mas la *Novena á Nuestra Señora de la Saleta*.

Pero apenas tenia impreso el interesante trabajo del abate Rousselot, titulado *La verdad de lo ocurrido en la Saleta el 19 de setiembre en 1846, informe presentado á Monseñor el obispo de Grenoble* por los comisionados que Su Grandeza delegó para reunir documentos y noticias concernientes á la aparicion de la Santísima Virgen á dos niños pastores, cuando se supo que este señor obispo no tenia aun por conveniente declarar *auténtica* la aparicion. Súpose ademas haberse formado en Francia una sacrilega asociacion para fingir milagros y especular con ellos, no faltando quien supusiera que el de la Saleta, el de Rímimi y algunos mas de los modernos eran obra de esta impía secta. Y como, divididas las opiniones, se hubiese suscitado una acalorada polémica entre los que creían y los que negaban la verdad de la aparicion, se tuvo por prudente suspender la publicacion de la *Segunda parte de la Nueva historia* hasta que la autoridad eclesiástica de la diócesis en que sucedió la *aparicion de la Santísima Virgen* hubiese fallado acerca de su certeza.

Hoy no debe quedarnos ya ningun escrúpulo: el señor obispo de Grenoble, el mismo dia en que se celebraba el quinto aniversario de la aparicion, la ha declarado auténtica, con toda la solemnidad que previenen los cánones de la Iglesia romana; las polémicas versan ya menos sobre la verdad del hecho; que sobre puntos accesorios, y de pura disciplina; y por último, se está construyendo un templo en el sitio en que se realizó el milagro, con lo cual se completa el triunfo de la causa de María Santísima, despues de una fuerte oposicion por espacio de cinco

años. Nada impide, pues, que se crea en la *aparicion de la Saleta*, si no como en un artículo de fe, porque á tanto no obliga la declaracion del obispo de Grenoble, á lo menos como en un hecho prodigioso de celestial origen. Nada impide que se esponga á la adoracion pública la imagen de la Virgen aparecida, que se hagan novenas en honor de María Santísima, agradeciéndola tan incomparable favor, ó que se la consagren otras prácticas piadosas: que se publique el prodigio en los pulpitos, en la prensa, ó por medio del buril y del cincel; que se lleven medallas consagradas á la memoria de este acontecimiento, y que se formen asociaciones, con conocimiento del prelado respectivo, para poner en práctica los consejos que la Madre del Salvador ha dado á todos los fieles, por conducto de Maximino y de Melania.

Por nuestra parte, no dudamos recomendar encarecidamente el librito que se anuncia en este mismo número de *La Esperanza*, y de que hemos hecho ya mencion, titulado *La Verdad de lo ocurrido en la Saleta*. En él se contiene cuanto la piadosa curiosidad puede exigir, respecto de la aparicion de María Santísima á los niños favorecidos, y de los milagros con que el Señor ha querido confirmar la verdad de este suceso.

Dice El Católico.

«Ayer se terminó el triduo que en su pequeña iglesia han celebrado los PP. de la Mision, recientemente instalados, segun dijimos el lunes. El primer dia ofició por la mañana el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo; en el segundo cantó la misa el Sr. Santasusana, superior de la congregacion de San Vicente Paul en España; ayer el Sr. Puente, obispo presentado de Salamanca, terminando por la tarde estas funciones con una solemne reserva en que pontificó el señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos.»

MISIONEROS.

Leemos en la *Esperanza*:

«Tenemos á la vista cartas de los dos insignes benedictinos que actualmente llaman la atencion del mundo católico: ya se entenderá por esto que hablamos de los señores obispos de Perth y Puerto-Victoria. La del primero habla de los progresos de la mision en las dilatadas regiones de la Australia, y del embarque para Europa del Ilmo. Brady, despues de haber renunciado el obispado de Perth; y la del segundo, escrita desde Lóndres con fecha del 21 del último, de los obstáculos que encuentra para embarcarse, por el excesivo coste del porte. Por esta causa, dice, no podrá llevar tantos misioneros como deseaba.

Tambien nos encarga que demos en su nombre gracias á los bienhechores de la mision.»

Noticias nacionales.

MADRID 5 DE OCTUBRE.

MAS PORMENORES SOBRE LA

CATÁSTROFE DE LA ISLA DE CUBA.

Día 25.—Todo el día de anteayer siguió sin otra novedad que la de la mañana, reinando brisa, y el cielo alegre, aunque con algunas nubes. A la una de la madrugada volvió á temblar, aunque con mas suavidad que al principio. Ayer 24, el día amaneció con un sol triste y entoldado por nubes muy delgadas, pero el día pasó sin novedad, y hoy 25 amaneció muy despejado y continúa bien. Son las once de la mañana y no cesan todavía los rumores subterráneos, pero mas leves y de tarde en tarde.

El día 20 á las ocho y media de la mañana, con buen tiempo y cielo muy despejado, se sintió en toda la ciudad un sacudimiento de tierra tan largo, fuerte y estrepitoso, que á todos sus moradores nos sacó despavoridos á la calle. Yo estaba á la sazón en mi despacho, y habiéndome venido encima la mitad de las paredes de la habitación, tuve que salir precipitadamente con las demas personas que allí habia, lo mismo que el señor oficial que vive en la casa, y así pudimos todos librarnos de aquel espuesto recinto sin daño alguno, á escepcion del último, quien recibió un golpe en un brazo con los escombros que le alcanzaron y le lastimaron ligeramente.

Desde aquel momento comenzó el cielo á cubrirse de feos nubarrones y á tomar el aspecto mas triste que V. pueda figurarse. Las gentes se amontonaron en las plazas y por todas partes se oía á cada momento el grito unánime y aterrador de ¡misericordia! ¡misericordia! No hay imaginación que conciba ni pluma que alcance á describir el espantoso cuadro que presentaba y aun presenta la ciudad, ni encuentro yo cosa análoga con que puedan compararse las primeras cuarenta y ocho horas, como no sea la solemne imagen que retrate un predicador elocuente del juicio final.

Solo faltaba el temible son de la trompeta y aun ese estaba bien sustituido aquí con el ruido y estrépito subterráneo que de momento en momento se percibía á nuestros piés como precursor de nuevos sacudimientos. Estos se repetían á cada instante y aun no ha pasado una hora (son las siete de la mañana) desde que sentimos el último. Los que llevamos no pueden contarse, si bien de veinte y cuatro horas acá son mas débiles y escasos, pero á pesar de eso y de tener el horizonte despejado, aseguro que aun se oyen de cuando en cuando ruidos como el de un cañonazo y desde el primer momento la tierra no permanece inmóvil en el todo sino que constantemente cimbra bajo nuestros piés.

No hay fábrica que no haya padecido. Todos los grandes edificios y las casas de alto han quedado inservibles y en ruina, inclusa la mia. Las gentes unas se refugiaron y aun permanecen en los buques del Puerto, y otras están acampadas en las plazas y Alameda. A cualquier movimiento de la tierra no se oye mas que una palabra y un ¡ay! universal implorando la piedad del Creador.

El general se ha situado en la casilla de la Comandancia de Marina y las demas autoridades andan por todos lados sin descanso para atender al remedio en cuanto fuere dable. La suerte de haber ocurrido de día el primer estrechón nos ha librado de que lamentemos solo un reducido número de desgracias personales,

las que si sucede de noche fueran incalculables.

Las fincas rústicas han sufrido tambien daños de consideracion, porque las montañas todas que nos rodean, bajándose y levantándose, acercándose y separándose entre sí, desprendian gruesas piedras al mismo tiempo que la tierra hacia cimbrar los árboles hasta casi tocar con sus copas en el suelo.

El daño ocasionado por un suceso de cuya magnitud no hay recuerdo en la vida de esta ciudad es tan cuantioso como imposible de calcular ahora. Felices Vds., amigos, que no lo han presenciado. ¡Dios se apiade de nosotros!

Tal es la relacion trazada en el teatro mismo de tan terribles acontecimientos. Ahora vamos á extraer todo lo interesante que hallamos en otros diarios y correspondencias.

El 25, día en que salió de Cuba el vapor *Isabel*, continuaban sintiéndose aun algunos estremecimientos de la tierra, bien que ya comparativamente suaves.

Cuando entró el mismo *Isabel* en Manzanillo el día 27 acababa de sentirse un sacudimiento muy fuerte que habia difundido gran alarma por el temor de su repetición.

El vapor *General Armero* habia llegado á Cuba procedente de Baracoa, pero no le retardó, como se suponía, el haber ocurrido en la última de dichas ciudades una desgracia igual á la de Cuba; en Baracoa se sintió únicamente un leve temblor.

El día 20 á las ocho y 40 minutos un buque extranjero que navegaba entre Cuba y Santo Domingo, al SE. del Cabo Maisí, experimentó el mismo sacudimiento que á la propia hora de la mañana estremeció á Cuba.

La goleta *Anita*, que procedente de Santander entró el 25 en el puerto de Santiago de Cuba, sintió tambien en el mar y en los mismos días los estremecimientos que tan terribles estragos han producido en tierra. Esto hace temer que en la isla de Santo Domingo se ha debido sentir tambien este espantoso terremoto. En Mayari, Gabara, Jiquani y Baracoa, el terremoto se sintió á la misma hora que en Cuba, pero sin consecuencias desgraciadas, lo que prueba que no fué tan intenso, aunque si parece que tuvo igual duracion, pues una de las cartas dice que duró *medio minuto*, lo que creemos equivocacion en el cálculo. Solo dos veces repitió en los días 20 y 21. El vecindario, sin embargo, se alarmó, mucho, como era natural.

No ha salido cierta la esplosion volcánica en el partido de Limones, y el fundamento que para ello hubo no fué otro que el espantoso ruido originado por las enormes piedras que movidas por los sacudimientos se desplomaron de aquellas elevadas cierras, al que siguió una gran cantidad de neblinas negras y densas que elevándose en forma piramidal desde la superficie de la tierra parecían á cierta distancia gruesas columnas de humo, cuyo fenómeno de la naturaleza, que hubiera pasado desapercibido en cualesquiera otras circunstancias, se tomó en las actuales por una esplosion volcánica, que gracias al Todopoderoso no existe.

El comandante de Marina de Santiago de Cuba ha publicado una manifestacion de gracias á todos los capitanes y tripulacion de los buques surtos en bahía, incluso los anglo-americanos, por la esmerada hospitalidad que estaban ejerciendo, desmintiendo en ella lo que se habia dicho en daño de la fragata americana *Jhon Strand*. Con gusto acogemos esta rectificacion, pues lo contrario habria supuesto en los marineros de los Estados-Unidos una barbarie salvaje. Tambien encontramos en los periódicos cubanos

una sentida alocucion del general Martinez Medina, gobernador de Santiago, dando las gracias al pueblo por el sublime espectáculo de religion y sensatez que habia dado durante toda esta inmensa catástrofe.

Del señor arzobispo, á quien los cubanos en su amor filial llaman el P. Claret, y de suervisor el señor Lobo, refieren los periódicos de Santiago rasgos sorprendentes de abnegacion y de fervor religioso. El virtuoso prelado ha sido en estas terribles circunstancias lo que la fama nos habia referido de él: un varon verdaderamente apostólico, lleno de unción y de ardiente caridad.

Tal es en su conjunto la espantosa catástrofe de Cuba. Nosotros no dudamos un momento que mañana mismo abrirá el gobierno una suscripcion en España para socorrer tanto infortunio, dando así una nueva prueba del amor que la madre patria consagra á sus hermanos de las Antillas, y estrechando así los lazos que unen á los hijos de un mismo estado. Entre tanto, demos gracias al Altísimo por haber preservado en esta calamidad inmensa las vidas de los moradores de Cuba.

Con el mayor gusto nos asociamos al noble pensamiento que se desprende de la comunicacion que al pie de estas líneas insertamos y que nos ha remitido un ilustrado suscriptor, que sobre ser cubano, mantiene continua correspondencia con la isla. El valor y la caridad verdaderamente evangélica del Sr. arzobispo de Cuba, en la tremenda catástrofe que ha dejado convertida en ruinas la ciudad de Santiago, así como el celo y la noble intrepidez de su general gobernador, son dignas, por mas de un concepto, de la gratitud del gobierno y de todos los buenos españoles.

Dice así la espresada comunicacion.

TERREMOTO EN CUBA.

Dolorosa impresion han causado en todos los ánimos los tristes sucesos de Santiago de Cuba, narrados por su general gobernador, de un modo sencillo, y propio de un soldado veterano, religioso y de firmes creencias: allí se ve pintada con verdad la terrible cólera del cielo; allí se ve despavorida la poblacion corriendo, pidiendo y clamando misericordia á la divinidad; la ciudad, cual otra Babilonia, llorando sus ruinas y entre ellas, apareciendo dos figuras nobles y que inspiran veneracion: *el gobernador, el obispo, la autoridad real, la Iglesia, la fuerza y la proteccion, las plegarias y los consuelos de la religion*, ambas unidas para salvar á aquella desolada Ninive.

El gobernador acude presuroso á socorrer primeramente á los infelices que no pueden salvarse por sí mismos, á los desgraciados presos de las cárceles; corre en seguida á los establecimientos de beneficencia y hospitales; ¡sublime rasgo de caridad cristiana y de serenidad de ánimo para realizarlo! La ciudad queda desierta y abandonada; sin embargo, el gobernador hace que la recorran patrullas; él mismo las dirige para asegurar los bienes é intereses de los fugitivos y desolados habitantes; va en seguida á los cuarteles, reanima el valor del soldado, infunde en su espíritu aterrado un aliento extraordinario, y sigue á la manera de un genio bienhechor, protegiendo á la ciudad del llanto y del dolor.

El arzobispo por otro lado, exhorta á la penitencia, á la plegaria á su grey, no la abandona, y poniéndose al frente de sus feligreses, eleva sus

piadosas manos al cielo, pidiendo *Misericordia para los afligidos.*

Esta es la noble, cristiana y esforzada conducta del general Medinilla, y la del ilustre pastor Sr. Claret; si prez merece un soldado que combate contra los enemigos que tiene á su frente, ¿qué merecerán los esforzados campeones que luchan por espacio de cuatro días, sin decaer de ánimo, contra los elementos y la cólera del cielo, enteramente desconocidos para un débil mortal?

Deber de gratitud en nosotros es el de honrar á estos dos esclarecidos españoles, modelo de valor, de entereza y de abnegación cristiana; y confiamos en que el gobierno sabrá apreciar sus esfuerzos en esta tristemente memorable ocasión. —*Un Cubano.*

Palma 9 de octubre.

CARROS.

Laudable sin duda es el celo que manifiesta la Diputación provincial representando, como dicen se propone hacerlo, tocante á las Reales órdenes espedidas sobre prohibición de los carros de yugo. Si el motivo es el gravámen enorme, el gravámen equivalente á una contribución de algunos millones sobre la isla que importaría la sola variación de carruajes y aparejos; la determinación lleva en sí la evidencia, y todos debemos franca y resueltamente aplaudirla.

Nada más propio de una corporación popular administrativa que promover cosas de conocida utilidad pública, ó contribuir á que se suspendan y eviten otras de conocido perjuicio.

Pero si el motivo fuese la convicción científica á favor de los carros de yugo, yo rogaria encarecidamente á la Diputación que suspendiese por ahora el representar, ó á lo ménos, que lo hiciese solo en el sentido de encarecer la necesidad é importancia de dilucidar la cuestión. Pues aquí no se trata simplemente de superar obstáculos, de vencer repugnancias á una cosa á todas luces buena, como sucedió años atrás con las acertadas disposiciones de la autoridad, proscribiendo y anatematizando los carros de ruedas coronadas de salientes y puntiagudos clavos. Las repugnancias de entonces fueron muy distintas de las de ahora.

La cuestión presente se halla todavía en el terreno de la ciencia; es meramente científica, y de ningún modo gubernativa: es de inteligencia y no de voluntad. No viene el caso de mandarse esto ó aquello, ni de hacer que se mande: no viene el caso de vencer una voluntad decidida incompetentemente contra la razón, por una causa cualquiera, sino el de decidir qué es lo que la ciencia ha de ofrecer al mando, como cosa indudablemente útil, qué es lo que la razón ha de aprobar como mejor: en una palabra, no debe escitarse la acción gubernativa, sino la científica.

Esta distinción tan sencilla como interesante no puede convenir mejor á la presente cuestión. En mi juicio los cuerpos administrativos solo han de obrar cuando la verdad científica, ó es de por sí, ó ha pasado á ser verdad general, verdad práctica, es decir, verdad bastante clara para no ofrecer duda notable.

Antes de este estado todo pertenece á los cuerpos científicos, porque no se trata de resistencias á abrazar la verdad, sino de resistencias á conocerla y distinguirla. Contraponer unos cuerpos á otros, hacer intervenir indistinta ó simultáneamente la acción administrativa y la

científica, sería confundir las atribuciones, hacer interminable la cuestión, y hasta sería ir inadvertidamente contra la verdad y el bien público, como sería ir contra la vida de un hijo á quien se tratase de amputar una pierna gangrenada, admitir el voto de la madre en la junta de facultativos.

En la presente cuestión sobre abolición de yugos y variación de llantas ha intervenido el cuerpo facultativo, é interviniendo ha estado perfectamente en su derecho. Puede haber incurrido en error, puede haberse alucinado ó admitido inadvertidamente la ilusión de otros, como yo así lo creo; pero esto no le saca del círculo de sus atribuciones, esto no hace que la cuestión deje de ser científica, si de suyo lo es, ni que proceda resolverla en otro terreno. Yo respeto el fuero de su acción hasta en sus mismos errores, hasta en el error extremo de caracterizar ante el Gobierno, como dicen, á los carros de yugo, por la posición violenta de las caballerías en un empedrado, en una cuesta, en una calle estrecha ó en un camino escesivamente alomado. Porque al fin este error muy nocivo en sus consecuencias, no es más en su principio, que la inadvertida exageración, la sobrada ligereza en el aprecio de un verdadero defecto; y porque si ha provocado una activa resolución del Gobierno, también será muy apta para provocar una activa discusión que haga destellar la verdad. Todo hasta aquí ha estado en su lugar; acción científica primero, acción gubernativa posterior y separada. Si de nuevo se presenta ó revive alguna duda sobre las razones de la determinación tomada, los facultativos ejerciendo la acción científica son la única autoridad competente, y tienen el derecho á no ser atacados, sino por la acción científica, pudiendo despreciar como ilegítimo cualquier otro ataque.

Pero si tienen este derecho, este justo fuero; tienen también el sagrado deber de admitir respetuosamente todo ataque racional, que en nombre de la ciencia se les dirija, sin que les valgan frívolos pretextos para desentenderse de las razones y despreciarlas, dejando de tomarlas en cuenta, solo por ser rústicos sus autores, por mero carecer de títulos académicos, de distinciones y honores científicos, que más de lo que sería menester, son parecidos á licores espumosos que colman la medida sin llenarla.

Si es justo y muy justo que los facultativos rehúsen ociosas polémicas, y que sus títulos sean garantía contra la atrevida y osada ignorancia y el estendido pedantismo, esto nunca los dispensa de corresponder con aprecio á las francas interpelaciones de la razón, que regularmente son harto fáciles de distinguir.

Así el año último si los arquitectos, en la cuestión sobre ruina de la Catedral, no hicieron el mejor papel ante el público; no fué tanto por el resultado, por la cosa en sí, como lo fué por cierto silencio interpretado á timidez, como por el ademán de despreciar mis razones, que todos reconocían dignas de ser discutidas, y manifestaban vivos deseos de que lo fuesen.

En la presente cuestión de carruajes yo aprecio altamente, pero no puedo admitir el gran favor que el público me ha dispensado. No quiero que los contrarios, que los defensores del tiro de violin accedan tan presto á las razones espuestas en mis artículos; los quiero aun contrarios, y contrarios sin perdón del más mínimo reparo que les ofrezcan los argumentos ya espuestos, y demás que iré presentando. Porque yo en rigor no apetezco gloria ninguna, ni en rigor aspiro á que triunfe el tiro de yugo, contra el de violin, sino á que se prefiera bien examinados entrambos,

el que presente preferible la naturaleza de las cosas, á cuyas razones quiero se atribuya todo el valor de las mías. Si deseo que estas sean atendidas es solo bajo el supuesto de que al fin se hallan identificadas con aquellas, como así espero se hallarán. Pero entretanto y mientras se llega á este fin, lo que yo deseo y ha de desear cualquiera que se ocupe, como es justo, más de las cosas que de las personas; es oposición, contrariedad, severo exámen, que es lo más conducente á lograr aquel fin.

Lo mismo que quiero yo, quiere sustancial yapuradamente el Gobierno. Por sus Reales órdenes en rigor S. M. no intenta dar preferencia al uno, ó al otro tiro, sino dárla al que la merezca, ó mejor dar la libertad á entrambos, porque dándola así está el mayor bien de sus súbditos, que es en suma y radicalmente lo que quiere. Y no se crea con esto rebajarse en lo más mínimo el valor y respeto de tales disposiciones, porque en todo lo que se roza directamente con cuestiones científicas abiertas, las disposiciones superiores tienen siempre el carácter de interinidad, de variables hácia lo mejor, y en esta variabilidad está precisamente su verdadera permanencia. A mi pobre entender todo buen Gobierno debe dejar libre acceso á los ataques de esta clase, y en presentar siempre este lado vulnerable, consiste el principal de los secretos de hacerse realmente invulnerable.

Así consideraría yo, misión muy interesante de los cuerpos administrativos, su cooperación á tan noble objeto, intercediendo y pugnando siempre para que sean promovidas, llevadas á su natural término, y jamás por jamás ahogadas las cuestiones científicas de general interés: pero sin entrometerse nunca, ni tomar parte en ellas, porque esto sería desvirtuar su legítima influencia, y ejercer una acción incompetente y perturbadora; y cuando digo incompetente, ya se deja entender que no hago la más mínima referencia á los miembros de la Diputación, sino al cuerpo en sus características atribuciones, en la peculiar influencia social, en la cooperación al bien común, que su institución le da.

En obrar así la Diputación ó cualquier otro cuerpo semejante veo yo realizada una de sus más importantes y delicadas funciones: veo como limitando en apariencia su acción; de hecho la estiende y fecundiza; y presta ocasión á que se desarrolle latamente la acción científica y la gubernativa á la vez: la científica haciendo que despliegue desembarazadamente sus naturales fuerzas, la gubernativa librándola de las dudas que la imposibilitan de poder mandar siempre lo mejor. Si ha de sucumbir mi defensa del tiro de yugo, que sucumba en buen hora; pero que sucumba en legítima pelea, y nunca ahogada, porque esta no es su muerte natural. Del exámen científico resultará, si la posición ó actitud con que se ha representado á las caballerías en el yugo es exacta, es la ordinaria regla, ó al revés, si es sofística, si es precisamente la excepción, si es un defecto aislado, no solo compensado por mayores ventajas, sino susceptible de desaparecer. Tanto en uno como en otro caso, la victoria asiganaada será pronto reconocida de todos, como obtenida en verdadera oposición, como hija del más legítimo voto universal, pues serán la oposición y el voto nacidos de la naturaleza de las cosas, que los quiere engendrados en la inteligencia y no en la voluntad.

Y no se crea desvanecida ya la cuestión que provoqué, con la mezquina especie que he oído indicar de ser desconocido el yugo en Francia, en Inglaterra y otras naciones muy adelantadas. Porque primeramente no es cierto que lo sea en

muchos usos de razon idéntica, y sobre todo, no lo es ciertamente en la labranza, de donde es menester que desaparezca, si hay razon de desaparecer en el tiro; porque no son raras sino muy numerosas las verdades de fácil acceso, que ha robustecido la ciencia, puestas una vez en cuestion, y porque en fin debemos mantener siempre viva la desconfianza, cuando en tantas obras, en tantas esposiciones, en tantas maravillas de perfeccion no vemos aun presentadas, ni siquiera en simple deseo, numerosas invenciones capitales que la ciencia debiera á lo ménos vislumbrar y apetercerlas.—*Rafael Oliver Pro.*

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy han salido premiados los siguientes números:

1 ^a	númº	1432	100	daros.
2 ^a		4182	50	idem.
3 ^a		2695	25	idem.
4 ^a		3252	15	idem.
5 ^a		1015	10	idem.
6 ^a		3288	5	idem.
7 ^a		1194	5	idem.
8 ^a		875	5	idem.
9 ^a		1690	5	idem.
10 ^a		1431	4	idem.
11 ^a		1455	4	idem.
12 ^a		4181	2	idem.
13 ^a		4183	2	idem.

En esta rifa se han despachado 7130 cédulas. Palma 8 de octubre de 1852.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud San Cayetano, patron Juan Aguiló, de Valencia y Cullera, con arroz y otros.

Javeque San José, patron José Alemañy, de Santa Pola y Cartagena, con cebada.

Laud Pamela, patron Bartolomé Felany, de Alicante, con barrilla y otros.

Laud Esperanza, patron Guillermo Palmer, procedente de Argel, en lastre.

Palma 9 de octubre de 1852.—P. O.—Perez.

REVISTA DE PERIODICOS.

En el *Boletín oficial balear*, núm. 3094, se halla inserta la nota de las distancias desde las fábricas ó depósitos á los alfolíes para el abono de portes en las conducciones terrestres de sal, de las cantidades que debe haber siempre de existencias en los alfolíes para el consumo de dos meses.

Siempre lo hemos dicho, un buen acierto en la eleccion de las funciones teatrales, conciencia en su desempeño y una esmerada direccion son los medios mas apropósito para que nuestro coliseo se vea mas concurrido que de costumbre, y salgan los espectadores enteramente satisfechos del trabajo artístico de los actores. Ayer por ejemplo se realizó nuestra prediccion. *La Huérfana de Bruselas*, melodrama de bastante mérito, por las muchas situaciones dramáticas de efecto, de que abunda, mereció el aplauso general y á nuestro entender es tal vez una de las comedias mejor ejecutadas en la presente temporada. Los actores estuvieron en su verdadero lugar. El Sr. Prats estuvo enteramente inspirado en el fual del drama, y el público le recompensó justamente por sus laudables esfuerzos: y el Sr. Munner? qué diremos de ese actor por excelencia, que durante cuatro años está recibiendo marcadas pruebas de deferencia del público mallorquin? Basta decir, para hacerle la merecida justicia, que estuvo feliz como siempre. La señorita Amigó comprendió y desempeñó con acierto su papel, pero deseáramos hiciera un estudio particular para ahuecar el timbre de su voz, y entonces podría resaltar mucho mas su mérito, particularmente en los momentos de emocion y de afecto. El Sr. Jover, la Sra. Valero, el Sr. Compte, en una palabra, todos los actores hicieron por su parte cuanto podia esperarse para agradar á los espectadores y lo consiguieron.

Concluyó el espectáculo con una lindísima composicion

coreográfica dirigida por el Sr. Gispert, jóven laborioso y que cada dia nos da nuevas pruebas de sus adelantos en el arte. En dichas composiciones tomaron parte las señoritas Alegria, Valero, Leon y Martinez; y los señores Gispert, Portas, Parchet y Alejandro, y el niño mallorquin Cantalops.

En el wals de Alba-flor, en el Paso á dos y en la Gadi-tana, la señorita Alegria nos ha demostrado nuevamente de lo que es capaz una *Silfide* cuando se halla dotada de sus bellas disposiciones, los aplausos que recibió anoche fueron merecidos, justos, pues tanto en el desempeño de su parte, como en el gusto que ostentó en sus variados trajes estuvo como siempre acertadísima. La señorita Valero en el wals tirolés no nos dejó que desear y fué aplaudida, lo mismo que las demas señoras y señores en los otros bailables.

Reciban pues los actores nuestro parabien, sin que por esto olvidemos á la empresa por lo mucho que se afana en dejar complacido á un público que creemos no la dará motivo para que se arrepienta.—Sigan así y el tiempo dirá.

(Genio del 8.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día.

SAN FRANCISCO DE BORJA, CONFESOR.

Era duque de Gandía, marqués de Lombay y virey de Cataluña. La corrupcion del cadáver de la reina D^a Isabel I, despertó en su alma un vivo deseo de abandonar los altos honores y dignidades de que se hallaba revestido, lo que puso en práctica tan luego como se vió suelto de los lazos conyugales. Llamado por el cielo á la religion de la Compañía de Jesus, supo aprovecharse de las máximas de su fundador en tal grado, que mereció ser nombrado general de la órden, sin que por ello se dispensara de la austeridad de vida con que había entrado en el noviciado. Lleno de méritos murió en Roma á 30 de setiembre de 1572.

SAN LUIS BELTRAN, CONFESOR.

Fué natural de Valencia como el anterior y religioso de la órden de predicadores; varon tan huuilde como celoso de la gloria de Dios. Para anunciar el evangelio pasó al nuevo reino de Granada, donde convirtió á muchos gentiles por medio de su predicacion y estupendos milagros, siendo de notar el que hizo dando la bendicion al vino envenenado que le pusieron en el cáliz, del que salió luego una serpiente. Regresado á su patria, obiuvo los cargos de maestro de novicios y de prior de algunos conventos, muriendo en el de Valencia en este dia del año 1581.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de Santa Magdalena continúan las cuarenta-horas dedicadas á nuestra Señora, bajo los títulos del Pilar y del Remedio, y á la beata Catalina Tomas, esponiéndose Su Divina Majestad á las seis de la mañana; á las diez se cantará misa solemne con sermón; y por la tarde á las seis y media se cantará una parte del santísimo rosario, reservándose en seguida Jesucristo sacramentado.

— En la de Santa Catalina de Sena siguen tambien las cuarenta-horas en honor de nuestra Señora del Rosario, siendo la esposicion á las seis de la mañana; acto continuo se rezará la primera parte del santísimo rosario, á las diez y media se cantará la misa mayor y concluída se rezará la segunda parte: por la tarde á las cinco y tres cuartos se hará una hora de meditacion, se rezará la parte tercera y se reservará.

— En la de San Francisco de Asís se celebra la festividad de la archicofradía del Cordon: á las siete de la mañana se dará la comunión general á los terciarios, y luego despues la absolucion y bendicion papal por ser uno de los cuatro jubileos concedidos por Leon X; á las diez se cantará nona y misa solemne; y á las cuatro de la tarde la corona de la Virgen, seguida de una plática en la que se esplicarán las indulgencias de la

cofradía. En todos estos actos religiosos estará de manifiesto Jesucristo sacramentado.

— En la de la Vileta tendrá lugar la fiesta de Ntra. Señora del Remedio. A las siete y media de la mañana se hará la comunión general. A las diez se espondrá S. D. M. y luego la misa mayor, siendo el orador D. Miguel Coll presbítero. A las cuatro de la tarde se practicará el ejercicio mensual en honor de la Sma. Trinidad y de la Virgen del Remedio, y luego de reservado el Santísimo se hará la procesion de costumbre.

— En la parroquial iglesia de Santa Eulalia se celebra fiesta votiva en honor del patriarca san José, cantándose misa solemne con sermón que predicará D. Joan Angelo Torrents presbítero.— En la misma iglesia al anochecer se empezará el septenario que se tributa todos los años á Jesucristo representado en su devota figura del Ecce-Homo, siendo el orador el citado presbítero Torrents, continuando los demas días á la misma hora.

— En la de Montesion se celebra la festividad de san Francisco de Borja de la Compañía de Jesus, patron de Palma en el peligro de los terremotos: á las diez y media habrá misa mayor solemne, en cuyo ofertorio espondrá las glorias del santo el presbítero D. Cayetano Ignacio Seguí; y al anochecer se concluirá su novena. En ambos actos estará de manifiesto S. D. M.

— En la de la Merced á las cuatro de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del sagrado Corazon de María, y predicará el presbítero D. Cayetano Ignacio Seguí. El Santísimo estará de manifiesto.

— En la de Nuestra Señora del Socorro se celebrará por la tarde el mismo ejercicio.

— En la de las Miñonas al anochecer se hará igual ejercicio.

Teatro principal.

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO.

2^a QUINCENA.

15^a FUNCION.

Se pondrá en escena el célebre drama en 3 actos, de D. José Zorrilla, dirigido por el señor Prats, titulado

EL ECO DEL TORRENTE.

Dando fin con el aplaudido baile en un acto, nominado

UN CARNAVAL.

A las 7½.

Entrada: 2 rs.

Teatro nuevo de la Merced.

Funcion para mañana domingo.

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena el aplaudido drama en cuatro actos, del distinguido escritor D. José Zorrilla, dirigido por D. José Segura

EL ZAPATERO Y EL REY.

(Segunda parte.)

Concluido el drama, la señorita Torres, confiada en la indulgencia del público, cantará la chistosa cancion andaluza:

La tinta negra.

Finalizando la funcion con

LA JOTA ARAGONESA.

A las 7.

Entrada 9 cuartos.